



Universidad de Concepción

**DECRETO U. DE C. N° 2012 072**

**VISTO :**

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en su Nota DEC-190/2012 de 26.04.2012, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Geofísica, de esa Unidad Académica, oportunidad en la que resultó electo el profesor Rodrigo Abarca del Río; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N° 2012-028 de 27.03.2012 y N° 2010 -038 de 14.05.2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO :**

1. Déjase sin efecto, a contar del 1 de mayo de 2012, la designación señalada en el Decreto U. de C. N° 2012-028 de 27.03.2012.
2. Nómbrase, a contar de la misma fecha, como Director del Departamento de Geofísica, dependiente de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, al Sr. **RODRIGO ABARCA DEL RÍO**.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos de Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro EULA, Relaciones Institucionales e Internacionales, Docencia, Estudios Estratégicos, Investigación y Creación Artística, Desarrollo e Innovación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de la Información, Finanzas y Personal; al Contralor y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 22 de mayo de 2012.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MÉRINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

 CH/GRP/kss